INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO VISITECUADOR S.A.

30 de marzo del 2012

Señores Accionistas:

El año 2011 ha pesar de los grandes esfuerzos hecho por la administración y muy a pesar de los importantes ingresos obtenidos a lo largo del año, los resultados generados al término del ejercicio económico, no han sido positivos en tal sentido la empresa este año ha generado una pérdida. Pérdida que es muy manejable desde el punto de vista económico y financiero, la cual incluso se puede cubrir mediante aportaciones de los accionistas. Sin embargo la intención de la administración es que en el año 2012 se generen importantes ingresos y con una adecuada administración de costos y gastos se pueda obtener al término del año una utilidad razonable que nos permita en el corto y mediano plazo realizar la compensación de las pérdidas acumulada.

De otro lado me permito informarles que el efecto de la aplicación de NIIF es mínimo y casi inmaterial, pues únicamente contamos con vehículos dentro del rubro propiedad, planta y equipo. El resto de activos y pasivos no tienen ningún tipo de impacto contablemente ni en la aplicación de NIIF's. Estos impactos al patrimonio de los vehículos serán contabilizados y presentados conforme lo establecen las normas contables. De todos modos el contador que es la persona que se encuentra capacitada para la aplicación de NIIF's se ha permitido elaborar un documento en el cual se revelan los impactos de la aplicación de NIIF's, sus ajustes y efectos sobre el patrimonio el cual se ve favorecido de esta aplicación hasta el punto de poder compensar en algo su actual realidad económica que es negativa.

Agradeciéndoles por la confianza depositada, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

WASHINGTON RUBÉN VEGA REASCOS GERENTE GENERAL

Superintendencia DE COMPAÑÍAS

3 0 ABR, 2012 OPERADOR 10 QUITO